



ANEXO I

CATEGORÍAS PROFESIONALES DEL CONSORCI HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARI DE VALÈNCIA. Titulaciones académicas exigidas para su acceso

Personal Directivo

Descripción Plaza	Grpo	Cod.Tit	Descripción Titulación requerida
DIRECTOR/A GERENTE/A	A1	2	Titulo de Licenciado, graduado, ingeniero, arquitecto o equivalente
SUBDIRECTOR GERENTE	A1		
DIRECTOR/A MEDICO ASISTENCIAL	A1	207-208-414-486	Licenciatura o grado de Medicina y Cirugía
DIRECTOR/A MÉDICO ATENC. PRIMARIA	A1		
DIRECTOR/A MEDICO DE PROCESOS QUIRURGICOS	A1		
SUBDIRECTOR/A MEDICO/A	A1		
DIRECTOR/A ECONÓMICO	A1	2	Titulo de Licenciado, graduado, ingeniero, arquitecto o equivalente
SUBDIRECTOR/A ECONOMICO CONTRATACIÓN Y LOGÍSTICA	A1		
DIRECTOR/A RECURSOS HUMANOS	A1		
DIRECTOR/A ENFERMERIA	A2	8-41-234-486	Titulo Universitario de Grado en Enfermería, Diplomado Universitario de enfermería, Ayudante Técnico Sanitario o equivalente.
DIRECTOR/A ENFERMERÍA . ATENC. PRIMARIA	A2		
SUBDIRECTOR/A ENFERMERÍA	A2		
SUBDIRECTOR/A ENFERMERIA PROCESOS QUIRURGICOS	A2		
ADJUNTO DE ENFERMERIA	A2		

Personal Licenciado/Grado Sanitario

FACULTATIVO ESPECIALISTA A	A1		Titulo de facultativo especialista en la especialidad correspondiente
FACULTATIVO ESPECIALISTA C	A1		
JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO A	A1		
JEFE/A DE SECCIÓN FACULTATIVO C	A1		
COORDINADOR/JEFE UN.P.DEL SPRL	A1	341-486	
JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO A	A1	64	Titulo de especialista en la especialidad correspondiente y Doctor en medicina
JEFE/A DE SERVICIO FACULTATIVO C	A1		

Alergología	342-486
Análisis Clínicos	279-324-328-334-486
Anatomía Patológica	280-486
Anestesiología y Reanimación	281-486
Angiología y cirugía Vascular	282-486
Aparato Digestivo	283-486
Bioquímica Clínica	284-325-329-330-486
Cardiología	285-486
Cirugía Cardiovascular	286-486
Cirugía General y Digestivo	343-344-486
Cirugía Oral y Maxilofacial	365-486
Cirugía Ortopédica y Traumatología	321-368-486
Cirugía Plástica y Reparadora	290-486
Cirugía Torácica	291-486
Dermatología y Venereología	292-486
Endocrinología y Nutrición	293-486
Farmacia Hospitalaria	326-486
Farmacología Clínica	295-486
Hematología y Hemoterapia	297-486
Medicina Física y Rehabilitación	319-486
Medicina Interna	302-486
Medicina Preventiva y Salud Pública	304-486
Microbiología y Parasitología	305-327-332-333-486
Nefrología	306-486
Neumología	307-486
Neurocirugía	308-486

Neurofisiología Clínica	309-486
Neurología	310-486
Obstetricia y Ginecología	311-486
Oftalmología	312-486
Oncología Médica	313-346
Oncología Radioterápica	314-347-486
Otorrinolaringología	315-486
Pediatría y sus Áreas específicas	316-486
Psicología Clínica	233-486
Radiodiagnóstico	318-486
Radiofísica Hospitalaria	69-335-486
Reumatología	320-486
Urología	322-486

MÉDICO/A UHD C	A1	300-302-486	Título del médico especialista en cualquier especialidad o certificado previsto en el art. 3 del RD 853/1993, de 4 de junio o equivalente.
MÉDICO/A DC Y ADMISIÓN	A1	207-208-414-486	Título de Licenciado o Grado en Medicina y Cirugía o equivalente
MÉDICO/A DEL TRABAJO C	A1	341	Título de médico especialista en Medicina del Trabajo
MÉDICO/A URGENCIA HOSPITALARIA C	A1	487-486	Título del médico especialista en cualquier especialidad o certificado previsto en el art. 3 del RD 853/1993, de 4 de junio o equivalente.
OTRO TITULADO SUPERIOR-Biólogo/a	A1	15-181-413-486	Título de Licenciado o Graduado en Biología o equivalente
OTRO TITULADO SUPERIOR-Psicólogo/a	A1	212-410-486	Título de Licenciado o Graduado en Psicología o equivalente

Personal Diplomado/Grado Sanitario

ADJUNTO/A DE ENFERMERÍA	A2	8-41-234-486	Título Universitario de Grado en Enfermería, Diplomado Universitario de enfermería, Ayudante Técnico Sanitario o equivalente.
SUPERVISOR/A ENFERMERÍA	A2		
ENFERMERO/A SERVICIOS ESPECIALES	A2		
ENFERMERO/A UDS.HOSP.	A2		
MATRÓN/A ADJUNTO/A	A2	9-42-403-486	Título de especialista en Enfermería Obstétrico-Ginecológica o equivalente.
ESPECIALISTA ENF. OBSTÉTRICO-G	A2		
FISIOTERAPEUTA ADJUNTO/A	A2	27-44-408-486	Título Universitario de Grado en Fisioterapia o Diplomado Universitario en Fisioterapia o ATS/DUE especialista en Fisioterapia
FISIOTERAPEUTA	A2		
DIETISTA-NUTRICIONISTA	A2	405-416-486	Título Universitario de Grado en Nutrición Humana y Dietética o Diplomado en Nutrición Humana y Dietética o equivalente
LOGOPEDA	A2	48-419-486	Título Universitario de grado en Logopedia o Diplomado Universitario en Logopedia
TERAPEUTA OCUPACIONAL	A2	56-425-486	Título Universitario de Grado en Terapia Ocupacional o Diplomado Universitario en Terapia ocupacional

Personal Formación Profesional

TAP (TEC. ESPEC. A. PATOLÓGICA)	C1	82-127-486	Título de Formación Profesional de Técnico Superior en Anatomía Patológica y Citología o título de Formación Profesional de segundo grado rama sanitaria, especialidad en Anatomía Patológica.
TÉCNICO/A ESP. DOCUM. SANITARIA	C1	86-486	Título de Formación Profesional de Técnico Superior en Documentación Sanitaria o equivalente.
TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN RADIOTERAPIA	C1	96-133-486	Título de Formación Profesional de Técnico Superior Radioterapia o título de Formación Profesional de segundo grado rama sanitaria, especialidad en Radioterapia. Y curso de operado en instalaciones radioactivas, expedido por el Consejo Nacional de Seguridad Nuclear
TEL (TÉCNICO ESPEC. LAB.)	C1	93-129-486	Título de Formación Profesional de Técnico Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico o título de Formación Profesional de segundo grado rama sanitaria, especialidad en Laboratorio.
TER (TÉCNICO ESPEC.RAD.)	C1	96-132-486	Título de Formación Profesional de Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico o título de Formación Profesional de segundo grado rama sanitaria, especialidad en Radiodiagnóstico. Y curso para operar en equipos de Rayos X, expedido por el Consejo Nacional de Seguridad Nuclear
TÉCNICO/A CUIDADOS AUX.ENFERMERÍA	C2	6-74-106-486	Título de Formación Profesional de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería o Formación Profesional de Primer Grado Técnico Auxiliar de Clínica en rama sanitaria
TÉCNICO/A CUIDADOS AUX.ENFERMERÍA SERVICIOS ESPECIALES			
AUX. DE FARMACIA	C2	76-107-486	Título de Formación Profesional de Técnico en Farmacia o Parafarmacia o Formación Profesional de Primer Grado Técnico Auxiliar de Farmacia en rama sanitaria

Personal de Gestión y Servicios

JEFE/A DE SERVICIO	A1	2	Título de Licenciado, graduado, ingeniero, arquitecto o equivalente
JEFE/A DE SECCIÓN	A1/A2	2, 1	Título de Licenciado, graduado, ingeniero, arquitecto o equivalente Título de Diplomado universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto técnico, Formación Profesional de Tercer Grado o equivalente.
TÉCNICO FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	A1	2	Título de Licenciado, graduado, ingeniero, arquitecto o equivalente
INGENIERO SUPERIOR	A1	157-486	Título de ingeniero superior
INGENIERO DE APLICACIONES Y SISTEMAS	A1	430-486	Título de Licenciado, graduado, ingeniero en informática o equivalente
ANALISTA PROGRAMADOR Y DE SISTEMAS	A2	47-167-168-486	Título de Ingeniero técnico en informática o equivalente
GESTIÓN FUNCIÓN ADMINISTRATIVA	A2	1	Título de Diplomado universitario, ingeniero técnico, arquitecto técnico, formación profesional de tercer grado o equivalente
INGENIERO/A TÉCNICO/A	A2	162-486	Título de Ingeniero técnico o equivalente
TÉCNICO/A ERGONOMIA	A2	485-486	Grado o diplomatura en Prevención de Riesgos Laborales en la especialidad correspondiente o equivalente.
TÉCNICO/A HIGIENE	A2		
TÉCNICO/A SEGURIDAD TRABAJO	A2		
TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	57-152-431-486	Título universitario de grado en trabajo social o título de diplomado universitario de trabajo social
ADMINISTRATIVO/A	C1	11-13-81-123-443-454-486	Título de Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente
CONTROLADOR/A DE SUMINISTROS	C1		
JEFE/A DE GRUPO	C1		
TÉCNICO/A MANTENIMIENTO	C1	E: 88-135-486 M -F:94-486	Título de Formación Profesional Segundo grado en el oficio correspondiente o equivalente
DELINEANTE/A	C1	134-486	Título de Formación Profesional Segundo grado. Técnico Especialista en Delineación o equivalente.
TÉCNICO/A INFORMÁTICA	C1	80-84-486	Título de Formación Profesional Segundo grado Informática o equivalente
AUX. ADMINISTRATIVO/A	C2	77-101-151-462-476-486	Título de Graduado en Educación Secundario o título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.
JARDINERO/A "A EXTINGUIR"	C2		
JEFE/A DE PERSONAL SUBALTERNO	C2		
CELADOR/A ALMACÉN, VIGILANCIA, LAVANDERÍA	AP		Certificado de escolaridad o equivalente
CELADOR/A ATENCIÓN AL ENFERMO	AP		
CELADOR/A QUIRÓFANO,PSIQUIATRIA,PARAPLÉJICOS,GRANDES QUEMADOS	AP		
CELADOR/A SERVICIOS ESPECIALES	AP		
CELADOR/A SIN ATENCIÓN DIRECTA A PACIENTES	AP		
LIMPIADOR/A "A EXTINGUIR"	AP		